

Guayaquil, Abril 17 del 2019

**Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TROGLIOPROC S.A.  
Ciudad**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y el calidad de Representante Legal que soy de la Compañía TROGLIOPROC S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.

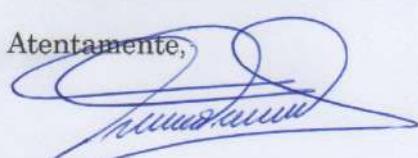
En el presente ejercicio económico los Ingresos totales por Arriendo suman \$154.613,49 que si cubren los gastos de operación incurridos en la empresa de \$84.903,70; dejándonos como resultado final una Utilidad Bruta de \$69.709,79; siguiendo las instrucciones de los auditores externos Maplari S.A. se realizó la deducción como microempresa de una fracción básica y la tarifa del Impuesto a la Renta del 22% por lo que la Utilidad después de impuestos y reservas queda por \$ 51.254,64; que será distribuida como lo disponga la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la Contadora de la empresa ING. ALEXANDRA MORA ASENCIO.

\*Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y  
\*Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS  
GERENTE GENERAL**